

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

Número 83

Serie 2005-2006

Presentada por: Hon. Antonio Luis Soto Torres

PARA FELICITAR Y HONRAR A TODO EL PERSONAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE GUAYNABO, ANTE LA CELEBRACION EN ESTE MES DE SU SEMANA.

Por Cuanto En este mes de mayo Guaynabo le rinde un reconocimiento especial a los Técnicos de Emergencias Médicas, los cuales representan una figura importante en nuestra vida de comunidad, brindándole a todo nuestro pueblo seguridad y la atención adecuada. Representan éstos el profesional capacitado al servicio de todos los ciudadanos, y tan necesarios en momentos que enfrentamos situaciones donde la conservación de la salud y la vida están en riesgo.

Por Cuanto Esta Legislatura Municipal reconoce la labor sacrificada y de alto riesgo a la que están expuestos estos dignos servidores públicos, quienes exponen sus vidas ante la peligrosidad de cualquier situación de emergencia.

Por Cuanto Ante su excelente trabajo esta Legislatura Municipal apoya la ardua labor de éstos y el gran interés en servir a su comunidad, siendo partes claves y esenciales para la estabilidad y seguridad de todos los guaynabeños.

Por Tanto RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 12 DE MAYO DE 2006.

Sección Ira. Felicitar y honrar, como la presente se felicita y honra, a todos los Técnicos de Emergencias Médicas, en especial al siguiente personal de alto rendimiento:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1- López Álvarez, Cáliz | 12- Torres Soto, Yamilka |
| 2- Rojas Torres, Ottoniel | 13- Santiago Moreno, Mary |
| 3 - Tanco Natal, Andrés | 14 -Ríos Santiago, Sandra |
| 4- Ayala Alicea, Betty | 15- Báez Reyes, Joseph |
| 5- Arroyo Torres, Michael | 16- Hernández Ramírez Carlos |
| 6- Machuca Ortiz, Orlando | 17- Castillo Floran, Raúl |
| 7- Caraballo Fernández, Carlos | 18- Ríos ISAAC, Efraín |
| 8- De Jesús Ramos, Carlos | 19- Alicea Toyens, Tony |
| 9- Hernández ISAAC, Alexis | 20- Rivera Cartagena, Sheila |
| 10- Castro Martínez, Xavier | 21- Colon Valentín, Julio |
| 11-Cotto De León, Jorge | |

Sección 2da. Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Municipio Autónomo de Guaynabo

Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres

Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 83, Serie 2005-2006, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 12 de mayo de 2006.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Carlos M. Santos Otero
Miguel A. Negrón Rivera
Carmen Báez Pagán
Sara Nieves Colón
Javier Capestany Figueroa
Guillermo Urbina Machuca
Ramón Ruiz Sánchez
Esther Rivera Ortiz

Antonio Luis Soto Torres
Adolfo A. Rodríguez Burgos
Aída M. Márquez Ibáñez
Elsie Droz Rodríguez
Luis Carlos Maldonado Padilla
Juanita Lebrón Román
Juan Berríos Arce

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 15 del mes de mayo de 2006.


Secretaria Legislatura Municipal

P.O. Box 7885, Guaynabo, P.R. 00970 / Tel. (787) 720-4040 ext. 3600 Fax (787) 790-1616

"Forjando Nuestro Futuro"